ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 20240558

Contrato No.	20240558
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.
Contratista	Narly Isabel Ortega Ferreira.
Plazo del contrato	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de octubre del 2024, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
Forma de Pago	La Institución Universitaria de Barranquilla pagará al CONTRATISTA la suma estipulada de la siguiente manera: Un primer pago al treinta y uno (31) de julio de 2024 por valor SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($6.877.483) Y tres (3) pagos iguales por valor de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($6.877.483). Cada uno previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, acreditar el pago de aportes a seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales) y presentación de la factura o cuenta de cobro.
Disponibilidad Presupuestal	240552 del 25 de junio de 2024.
Supervisión:	ANA MARÍA PIZARRO DE LA HOZ.
Fecha de suscripción	12 de julio de 2024.
Fecha de inicio	12 de julio de 2024.
Pólizas (Cuando aplique)	N.A.

Entre los suscritos a saber **ANA MARÍA PIZARRO DE LA HOZ,** identificada con cédula de ciudadanía número 22.522.926 expedida en Barranquilla, en su calidad de supervisor del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 20240558, y por otra parte, **NARLY ISABEL ORTEGA FERREIRA,** mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 55.220.989, en su calidad de CONTRATISTA**,** se reunieron en el día de hoy con el objeto de dar inicio al contrato de la referencia.

Se deja constancia de lo siguiente:

1. Certificación de cumplimiento de los aportes parafiscales.
2. El contrato se encuentra amparado por el registro presupuestal No. 241370

Por lo anterior se cumplen los requisitos mínimos para iniciar la ejecución del contrato

Para constancia se firma en Barranquilla a los doce (12) días del mes de julio del año 2024.

NARLY ISABEL ORTEGA FERREIRA
Contratista

ANA MARÍA PIZARRO DE LA HOZ
Supervisor